

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO: 2022/23

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5410044 Estrategias de Enseñanzas y Recursos Específicos de Atención a la Diversidad	
Tipo: OPTATIVA	
Curso: CUARTO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
Departamento: DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

Mariana Altopiedi Rodríguez Lunes y jueves	marianaa@euosuna.org 15 a 19 y 10 a 11
Gloria Luisa Morales Pérez	glorialmp@euosuna.org

1. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- 1.- Asumir los principios básicos inclusivos que guían el desarrollo de estrategias y la utilización de recursos de enseñanza.
- 2.- Valorar la diversidad social y educativa.
- 3.- Conocer, identificar y aplicar estrategias y recursos específicos de atención a la diversidad.
- 4.- Adquirir una actitud positiva con respecto a la diversidad.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

Competencias Generales del Título: GI1; GI2; GI3

Competencias Generales de Primaria: GP1; GP2; GP3; GP4; GP6; GP8; GP9; GP10; GP11; GP12; GP13; GP14; GP15; GP16; GP17; GP18; GP19

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Competencias Específicas de Primaria: EP6; EP7; EP8; EP11; EP12; EP13; EP14; EP15

Competencias Modulares:

M6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

M7: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

M8: Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

M10: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el Aula

M13: Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

M14: Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

M15: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

M16: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

M18: Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

M21: Relacionar la educación con el medio y cooperar con las familias y la comunidad.

M67: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

M68: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social

2. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE TEMÁTICO I. Diversidad

Tema 1- Diversidad, diferencia y desigualdad.

La diversidad entre las personas como construcción social y política. Variedad en la diversidad: en relación con el aprendizaje, el desarrollo afectivo, la integración social en el grupo, etc. Factores que generan diversidad y que producen desigualdad: condiciones individuales (personalidad, género, características psico-físicas, etc.), modelos familiares alejados de la cultura escolar, diferencias culturales, situaciones de privación y de ventaja socioeconómicas, etc.

BLOQUE TEMÁTICO II. Estrategias y recursos generales y específicos del alumnado en Educación Primaria desde la perspectiva organizativa

Tema 2- La Acción Tutorial como estrategia específica de atención a la diversidad del alumnado de Educación Primaria.

Niveles de prevención de las dificultades: prevención primaria, secundaria y terciaria. La identificación de factores de riesgo, la detección y atención temprana de las necesidades específicas de apoyo educativo, en el marco escolar. Estrategias de diagnóstico: análisis del contexto (comunitario, familiar, etc.), entrevistas, cuestionarios, encuestas, análisis de documentos secundarios y de evaluación del alumnado. Instrumentos de diagnóstico: diseño y elaboración de instrumentos de recolección de datos. Análisis de la información de fuentes directas y secundarias.

Tema 3- Planificación de la acción tutorial

Planificación de la acción tutorial a nivel de aula. Planificación de la acción tutorial a nivel del centro: acción tutorial en el proyecto educativo. La elaboración del POAT como tarea colegiada.

Tema 4- La organización del aula en Educación Primaria. Estrategias de intervención didáctica en Educación Primaria.

Estrategias educativas y didácticas para la atención a la diversidad en el aula de Educación Primaria. El trabajo por competencias como enfoque de la formación.

Propuestas educativas y estrategias para atender a la diversidad en el aula de Educación Primaria, desde la programación y la enseñanza: planificación y puesta en acción de técnicas y actividades: enfoque globalizador, principios de actividad, aprendizaje significativo y relevante, etc.

Tema 5- Recursos generales y específicos del alumnado en Educación Primaria desde la perspectiva didáctica

La organización del tiempo, el espacio y los recursos: estrategias organizativas de atención a la diversidad.

BLOQUE TEMÁTICO III. Enseñanza Comprensiva

Tema 6- Políticas educativas y modelos escolares de atención a la diversidad: normalización, integración, educación comprensiva e inclusión escolar. La atención a la diversidad en la normativa.



Escuela Universitaria de Osuna



Modelos de asistencia y educativos frente a la diversidad y su atención. Conceptos de segregación, normalización, integración, educación comprensiva, escuela inclusiva y educación para todos.

BLOQUE TEMÁTICO IV. Alumnos de Educación Primaria: necesidades específicas a lo largo de la escolaridad

Tema 7- La diversidad derivada de factores evolutivos.

Necesidades del alumnado al ingreso en la Educación Primaria: la adaptación al centro de primaria, la integración grupal. Necesidades del alumnado durante la escolaridad: mejora del aprendizaje, estrategias metacognitivas y técnicas de estudio, participación social y grupal. Necesidades del alumnado al egreso en la Educación Primaria: orientación educativa, elaboración de proyectos vitales.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	40	4
C Clases Prácticas en aula	20	2

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Tanto las sesiones correspondientes al trabajo de los créditos teóricos como de los prácticos se desarrollarán siguiendo una metodología teórico-práctica orientada a la promoción de las múltiples capacidades y competencias requeridas en el profesional de la Educación Especial. De igual modo, se realizarán tanto actividades colectivas como en pequeño grupo e individuales.

Pese a ello, en las clases correspondientes a los créditos teóricos se priorizarán estrategias metodológicas tales como la exposición dialogada, el debate, el análisis de textos o situaciones prácticas. Las actividades presenciales se complementarán con el trabajo autónomo –en ocasiones, guiado explícitamente– de los estudiantes. Por su parte, durante las sesiones correspondientes a los créditos prácticos se realizarán –individualmente o en grupos, según el caso– tareas y actividades tales como: análisis de casos, información específica y proyectos educativos de distinto nivel, etc. Asimismo, se propondrá la realización de un trabajo de intervención dirigido a la atención a alguna/s de las NEAE más frecuentes entre el alumnado de Educación Primaria.

Complementariamente, de manera autónoma pero dirigida, se realizarán aquellas actividades que permitan el desarrollo de uno y otro tipo de sesión presencial: búsqueda de información bibliográfica o en fuentes directas, lectura de los textos propuestos, etc. La función de la profesora será la de apoyar en la realización de las actividades, explicar dudas, revisar las producciones, orientar la elaboración del portafolio, valorar el progreso en la materia.

Los materiales y recursos diversos que se precisen se colgarán en la plataforma virtual y/o estarán disponibles en la copistería del centro.

5. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc...
No dejar nada por entendido)

La evaluación final de los estudiantes considerará todo el trabajo realizado, tanto en relación con la adquisición de contenidos conceptuales y procedimentales tratados en las clases teóricas y prácticas, como con el logro de los objetivos actitudinales de la asignatura. En consideración a la distribución entre los créditos teóricos y prácticos, y dado el carácter profesionalizante de la asignatura, la calificación de cada parte (créditos teóricos y prácticos) corresponderá al 50% de la calificación total obtenida. En ambos casos, combinará estrategias de evaluación de carácter continuo y la realización de producciones que permitan una valoración sumativa del trabajo realizado. En definitiva, se considerará:

- a) Una prueba de preguntas abiertas –correspondiente a los créditos teóricos– sobre las cuestiones teóricas abordadas en las clases y orientadas al análisis y la reflexión, en cuya resolución no podrá emplearse ningún instrumento o recurso de almacenamiento o procesamiento de datos, que podrá realizarse por escrito u oralmente en función del tamaño del grupo y a criterio de las profesoras.
- b) La elaboración de un trabajo grupal de intervención que ponga en juego las estrategias de enseñanza y los recursos de atención a la diversidad más usados en Educación Primaria, así como sus efectos, que dé lugar a propuestas de intervención para su mejora, de acuerdo con los criterios oportunamente indicados por la profesora. La calificación del mismo –que considerará su versión escrita tanto como su exposición en clase– corresponderá al 60% de la nota final de los créditos prácticos.
- c) La realización cotidiana de los trabajos escritos y las exposiciones, así como las adecuadas intervención y participación en las tareas de aula, valoradas de manera continua a través de la observación, que dará lugar al 40% de la nota de los créditos prácticos.

Dado que la aprobación de la asignatura exige la superación de ambas instancias (créditos teóricos y prácticos), en los casos en que no se supere alguna de estas partes se reservará, sólo para la segunda convocatoria, la calificación obtenida en la parte aprobada.

Con carácter general, se atenderá a los siguientes criterios:

- La correcta exposición de los contenidos teóricos solicitados (25%).
- La profundidad y el rigor en el uso de los conceptos básicos (25%).
- El grado de elaboración de las ideas vertidas en las pruebas de elaboración teórica y en los análisis, tanto escritos como orales (25%).
- La adecuación al caso de las aportaciones teóricas y de las fuentes documentales utilizadas (10%).
- La claridad y precisión en la exposición (10%).
- La originalidad de la expresión (5%).

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

En relación con aquella parte del alumnado que, por presentar necesidades académicas especiales acreditadas mediante la correspondiente documentación, demande una adaptación de las condiciones de participación en la asignatura, se adoptarán las medidas necesarias para proveer los apoyos oportunos. En términos generales, el alumnado que no pueda asistir a las sesiones presenciales contará con la posibilidad de ser evaluado de los créditos teóricos examinándose en las mismas condiciones que el resto de los estudiantes, contando con las tutorías como espacio para la aclaración de dudas en relación con el material teórico objeto de estudio. En el caso de que las condiciones particulares del alumnado o parte de él así lo recomienden (problemas de movilidad o insuficiente

conocimiento de la lengua escrita por parte de alumnado extranjero), la prueba escrita podrá sustituirse por una de semejantes características pero realizada de manera oral.

6. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

- AGELET, J., BASSEDAS, E. y COMDEVALL, M. (2006) Algunos modelos organizativos facilitadores del tratamiento de la diversidad, y alternativos a los agrupamientos flexibles. En: Agelet, J. (2006) Estrategias organizativas en el aula. Barcelona: Graó. ALEGRE de la OSA, O. (2000) Diversidad humana y educación. Málaga: Aljibe.
- ARÀNEGA, S. Y DOMÈNECH, J. (2001) La Educación Primaria. Retos, dilemas y propuestas. Barcelona: Graó.
- ANSÓ DOZ, R. (2007) Tejiendo la interculturalidad. Madrid: Catarata.
- GARCÍA PASTOR, C., DÍAZ NOGUERA, L. y LOPEZ MARTÍNEZ, A. (2001) Organización y diversidad: Una reflexión sobre el uso del espacio y del tiempo en las escuelas. XXI Revista de Educación, 3: 55- 63.
- GUITART ACED, R. (2002) El trabajo institucional: el centro como comunidad educativa. En: Las actitudes en el centro escolar. Barcelona: Graó. GARCÍA PASTOR, C. (1995) Del diagnóstico tradicional a la identificación de las necesidades educativas. En: Una escuela común para niños diferentes: la integración escolar. Barcelona: EUB.
- JIMÉNEZ MARTÍNEZ, P. Y VILÀ SUÑÉ, M. (1999) De la educación especial a educación en la diversidad. Málaga: Aljibe.
- LLUCH I BALAGUER, X. Y SALINAS CATALÀ, J. (1996) La Diversidad Cultural en la Práctica Educativa. Materiales para la formación del profesorado en Educación Intercultural. Madrid: M.E.C.
- LONGÁS, J. Y MOLLÁ, N. (2007) La escuela orientadora. Madrid: Narcea.
- NAVARRO MONTAÑO, M. J. (2008) Procesos de planificación y gestión de los centros docentes: proyectos educativos para la diversidad. Revista Iberoamericana de Educación, 47/5.
- PEÑAFIEL MARTÍNEZ, F. (2014) De la Educación Especial a la Educación Inclusiva. En: Peñafiel y otros. Evaluación e intervención didáctica. Atención a las necesidades específicas de apoyo educativo. Madrid: Pirámide.
- SOLLA SALVADOR, C. (2013) Guía de buenas prácticas en educación inclusiva. Madrid: Save the children.

7. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información acerca de los horarios y fechas de exámenes se encuentra disponible en <https://euosuna.org/index.php/es/estudios/grados-universitarios/educacion-primaria>

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.